

Informados



eligevivir
— SIN DROGAS —

FONO DROGAS Y ALCOHOL
1412
DESDE RED FIJA Y CELULARES

Boletín 08 | octubre, 2021

- » **Resultados del estudio Análisis químico del cannabis incautado en Chile**
- » **Premios Encuesta Juventud y Bienestar 2021**
- » **Tribunal de Tratamiento de Drogas: un caso real de cambio**



Contenidos

Editorial

Observatorio Nacional de Drogas

- » Resultados del estudio Análisis químico del cannabis incautado en Chile

Elige Vivir Sin Drogas

- » Premios Encuesta Juventud y Bienestar 2021

SENDA en el territorio

- » Director Nacional visita las regiones de Tarapacá y Antofagasta

SENDA en regiones

Internacional

- » Participación del SENDA en Panel de Expertos de la CICAD/OEA

SENDA y sus programas

- » Tribunal de Tratamiento de Drogas: un caso real de cambio

Fono Drogas y Alcohol

- » Fono Drogas participó en el 4º Encuentro de Innovadores Públicos 2021
- » El consumo de alcohol asociado al duelo y a la pandemia

Punto Bibliodrogas

- » Inauguración de Punto Bibliodrogas en Angol

Novedades Bibliodrogas

Boletín Informad@s 08 | octubre, 2021.

Publicación digital del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).

Contenidos y coordinación editorial: Área Contacto Ciudadano

Editorial



Distintos son los argumentos que se han esgrimido para impulsar la legalización de la marihuana; que es una fórmula para reducir el consumo en menores de edad, que terminaría con el tráfico de drogas y el mercado negro en torno a ella, y que, además, contaría con supuestas propiedades terapéuticas. Lo cierto es que estas premisas no cuentan con evidencia concreta que tengan asidero en la realidad.

El pasado 8 de octubre, SENDA dio a conocer un inédito estudio —elaborado de manera conjunta con el Instituto de Salud Pública y la Fiscalía Nacional— que fue el resultado del análisis químico a más de 490 muestras de cannabis incautada en distintos procedimientos policiales desde 2019. Con este estudio pudimos determinar la calidad y los principales componentes de la marihuana que circula en el país, y, por ende, de la que se consume en Chile.

El análisis —que es pionero también en Latinoamérica— determinó en forma concluyente que el cannabis que se comercializa en el país, y el que se cultiva de forma local, posee altísimas concentraciones de THC y que, además, cuenta con prácticamente nula presencia de CBD, el compuesto al que se le atribuyen las principales características medicinales.

En efecto, el CBD fue detectado solo en cuatro muestras y en una concentración de trazas, mientras que el THC, que causa la mayoría de los efectos adictivos, fue encontrado en todas las muestras analizadas con un promedio de concentración del 17%, aunque en 14 muestras esa cifra se elevó a más del 80%. En cuanto al CBN, compuesto psicoactivo de alto poder tóxico, este fue detectado en 47 muestras.

Esta evidencia respecto a comprobar que la marihuana circulante en Chile no posee las supuestas capacidades terapéuticas que ciertos grupos le atribuyen, se suma al informe realizado por el Colegio Médico de Chile en junio de 2019, el cual dentro de sus conclusiones asegura que “los beneficios medicinales de la Cannabis y sus derivados son aún controversiales y carecen de evidencia científica suficiente”. Incluso, señalan en su declaración que los “intereses personales o económicos de algunos grupos de presión o empresas relacionadas al multimillonario negocio detrás de la Cannabis, no pueden tener prioridad por sobre la salud pública de nuestro país”.

El llamado, por tanto, es a no dejarse llevar por slogan o cantos de sirena que parecen ser seductores, sino que es mejor observar la evidencia científica y profesional respecto a esta droga en Chile. Solo así podremos continuar con nuestra labor de ayudar a que niños, niñas, adolescentes y sus familias puedan Elegir Vivir Sin Drogas y sin los múltiples problemas que conlleva el consumo de sustancias.

Carlos Charme Fuentes

Director Nacional de SENDA



Resultados del estudio Análisis químico del cannabis incautado en Chile

El objetivo del estudio fue analizar 490 muestras de cannabis incautado para detectar el nivel de concentración que presentan de los tres principales componentes: cannabidiol (CBD), cannabinol (CBN) y delta-9-tetrahidrocannabinol (THC).



Tras la aplicación del “Análisis químico del cannabis incautado en Chile” se concluyó lo siguiente:

» **Respecto al componente CBD —compuesto de la planta al que se le atribuye las principales propiedades terapéuticas—, este fue detectado solamente en 4 muestras y en una concentración de trazas.**

» **En cuanto al componente CBN —compuesto psicoactivo—, este fue detectado en 47 muestras. El promedio de concentración de este compuesto en las muestras fue de 4,7%.**

» **En referencia al THC —compuesto psicoactivo—, este fue encontrado en la totalidad de las muestras analizadas y su promedio de concentración fue de 17%. Sin embargo, en 14 muestras de marihuana prensada se encontraron concentraciones que sobrepasan el 80% de THC.**

De esta manera, el cannabis que se cultiva de forma local (en patios o balcones) y el que se comercializa en Chile, no posee concentraciones del principal compuesto terapéutico que se le atribuye a la marihuana (CBD) ya que solamente posee altas concentraciones de componente psicoactivo (THC) con el agregado de que, además, pueden contener CBN, sustancia de reconocido poder tóxico.

Por otra parte, los resultados dan cuenta de una amplia dispersión en el contenido de THC, por lo que estandarizar una dosis es muy complejo y errático, aumentando el riesgo de intoxicaciones agudas. Así, las muestras de una misma característica —por ejemplo, cogollos— contienen THC en un rango que va del 3% al 51%.

Aquellos casos en que las muestras de marihuana prensada sobrepasan el 80% de THC, indican una extensa manipulación de la planta original y que los métodos de prensado han ido aumentando la concentración de THC sin el uso de pegamentos a base de hidrocarburos.

En comparación a lo observado en Estados Unidos —y de acuerdo al estudio del “Programa de monitoreo de la potencia del cannabis” de la Universidad de Misisipi—, la concentración de THC subió de 4% en 1995 a 16% en 2018. Por otra parte, en Europa —según el Informe Mundial de Drogas 2021—, en el año 2002 se detectó una concentración de 6% y en 2018 subió para 11%.

Balance del SENDA

Al respecto, el Director Nacional del SENDA, Carlos Charme, señaló que “este inédito estudio nos permite conocer qué compone esta droga, qué están consumiendo las personas en nuestro país.

Respecto de la concentración promedio de THC en la marihuana que circula en el país (17%) esta está por sobre lo que consumen en Europa, donde el promedio es de un 11%, es decir, es varias veces más dañina y adictiva para las personas.

Observatorio Nacional de Drogas



Además, para aquellos que sostienen que esta planta podría tener propiedades terapéuticas, la evidencia de lo analizado científicamente por el ISP en casi 500 muestras de cannabis, arrojó que en ellas ni siquiera existen concentraciones del compuesto supuestamente terapéutico o CBD. Si bien en este último punto es la ciencia la que tiene que determinar si ese compuesto tiene propiedades terapéuticas o no, lo cierto es que en la marihuana incautada en Chile, según lo analizado por ISP, no está presente”.

Este pionero estudio en Latinoamérica fue liderado por el Observatorio Nacional de Drogas del SENDA en conjunto con el Instituto de Salud Pública y Fiscalía Nacional.

Para más información, puede revisar el informe en el siguiente enlace:

» https://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2021/10/Informe-Observatorio_Octubre-2021-Analisis-quimico-cannabis.pdf



Premios Encuesta Juventud y Bienestar 2021



El Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas basa la elaboración de sus planes de acción comunales y locales en una encuesta diagnóstico realizada a los estudiantes de 2º Medio de establecimientos educacionales de una comuna. Con ese diagnóstico es posible obtener información de la prevalencia del consumo de alcohol y otras drogas, como también de los factores protectores y de riesgo.

Que los niños niñas y adolescentes vuelvan a clases presenciales, significa mejorar sus

procesos de aprendizaje, mejorar sus ambientes de desarrollo y reanudar su vida en sociedad, compartiendo con amigos y compañeros, lo cual favorecerá el desarrollo de habilidades socioemocionales e intereses personales. El desarrollo de actividades que promuevan el buen uso del tiempo libre de niños, niñas y adolescentes, como actividades artísticas grupales, prácticas deportivas y actividades culturales, entre otras, fortalece los factores protectores que ayudan a retrasar, evitar o disminuir el consumo de sustancias.

Elige Vivir Sin Drogas

Dado que parte fundamental de los resultados de la estrategia de intervención diseñada y aplicada, responde, en gran medida, a una correcta aplicación y posterior interpretación de la encuesta “Juventud y Bienestar”, el SENDA reconoce a los establecimientos educacionales que motivan a sus estudiantes a contestar la encuesta online para lograr, a nivel nacional, una tasa de encuestas contestadas sobre el 70%. Este incentivo consiste en la entrega de recursos por un millón de pesos a establecimientos educacionales, para ser utilizados en equipamiento deportivo, artístico y/o cultural.

De esta manera, este aporte favorece factores protectores dentro del establecimiento, como es el buen uso del tiempo libre y el desarrollo de actividades con grupo de pares. Estos fondos fueron adjudicados a 31 establecimientos educacionales de las regiones del país. El Director Nacional del SENDA, Carlos Charme, reconociendo la importancia de estas actividades, ha recorrido regiones y comunas, donde, en presencia de las autoridades locales, ha entregado simbólicamente los recursos que posibilitarán la obtención de nuevos equipamientos para los establecimientos ganadores.





Director Nacional visita las regiones de Tarapacá y Antofagasta

El Director Nacional del SENDA, Carlos Charme, realiza visitas periódicas a las distintas regiones del país para respaldar en terreno la labor de los directores regionales y de los equipos comunales, en el marco de actividades en las que se da a conocer la labor del SENDA en el territorio.

En este contexto, entre los días 4 y 7 de octubre la autoridad del SENDA visitó las regiones

de Tarapacá y Antofagasta en una agenda coordinada, respectivamente, por los equipos regionales y por la División Territorial del SENDA.

Esta visita permitió realizar actividades en distintas locaciones, cubriendo más de 700 kilómetros de trayecto terrestre en ambas regiones.



SENDA en el territorio

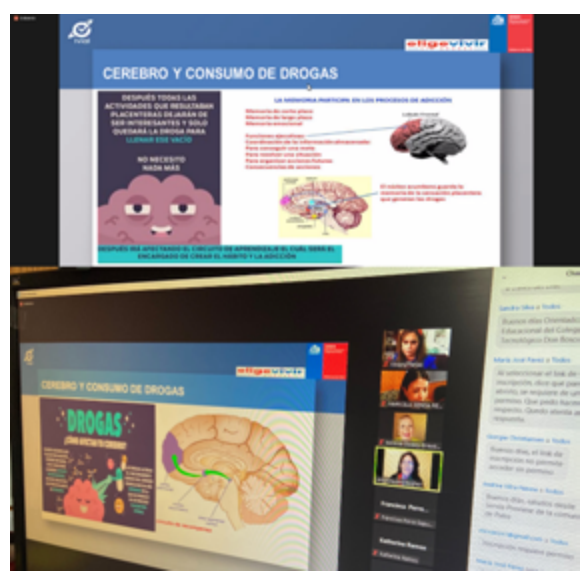
En Tarapacá, el director regional, Claudio Jiménez, y su equipo prepararon distintas actividades. En la comuna de Alto Hospicio, el Director Nacional del SENDA participó de la inauguración de una oficina OSL, mientras que en la ciudad de Iquique, realizó la presentación de la Estrategia Nacional de Drogas 2021-2030. En Pisagua, por otra parte, se llevó a cabo una feria preventiva en la plaza organizada por el equipo comunal de Huara, en la que participaron el equipo SENDA Previene, bomberos, productores locales, pescadores y miembros de la comunidad. En esa comuna, el Director Nacional, Carlos Charme, pudo compartir un mensaje preventivo hacia la comunidad que lo recibió con mucho cariño.

Desde Iquique, se emprendió rumbo hacia Tocopilla, en la Región de Antofagasta, para participar en un

Taller de Parentalidad liderado por el equipo comunal. Luego, en la comuna de Calama, el equipo regional coordinó una actividad del Programa Elige Vivir Sin Drogas (EVSD).

El último día de esta travesía se vivió en la comuna de San Pedro de Atacama. En una mañana llena de actividades, se realizó la firma de convenio de entrega de packs preventivos 2021 del EVSD y una entretenida entrevista en Radio Likanantai, donde el Director Nacional presentó para la audiencia local la labor que realiza SENDA con la comunidad.





Arica y Parinacota

Curso para profesionales de establecimientos educacionales

En el marco del día del profesor, la dirección regional del SENDA realizó el curso “Drogas en el Aula: Aproximaciones sobre usos problemáticos de drogas en el contexto educativo” dirigido a docentes y equipos de convivencia escolar de diversos establecimientos de la Región de Arica y Parinacota. Las personas que participaron pudieron profundizar sobre los efectos de las sustancias en el cerebro de los niños, niñas y adolescentes.



Tarapacá

Actividades preventivas en la Región de Tarapacá

Una intensa agenda contempló la visita del Director Nacional del SENDA, Carlos Charme, a la Región de Tarapacá. En su primera jornada, la autoridad inauguró la oficina del Programa de Orientación Sociolaboral (OSL) en Alto Hospicio, y encabezó la certificación del Programa de Parentalidad dirigida a padres, madres y adultos cuidadores de diversos colegios en Iquique.

En la capital regional, presentó también la Estrategia Nacional de Drogas 2021-2030 ante autoridades locales y funcionarios militares en la Escuela de Caballería Blindada. En su segunda jornada, la máxima autoridad del Servicio se trasladó hasta la localidad de Pisagua para participar en una feria preventiva junto al alcalde de Huara, José Bartolo, los equipos de SENDA Previene Huara, SENDA Previene Camiña, Instituto Nacional del Deporte, Centro de Buceo Pisagua Sumergido, artesanas y comunidad. Al cierre de su visita, Carlos Charme inauguró en Iquique el nuevo punto de Bibliodrogas en la Universidad Santo Tomás.





Antofagasta

Actividades preventivas en Tocopilla, Calama y San Pedro de Atacama

En su visita a la Región de Antofagasta, el Director Nacional del SENDA, Carlos Charme, estuvo presente en las comunas de Tocopilla, Calama y San Pedro de Atacama, en donde participó de diferentes actividades. En Calama se realizó la ceremonia de entrega simbólica de cheques a los establecimientos educacionales que participaron en el concurso EVSD. En San Pedro de Atacama y en el marco del Programa Elige Vivir Sin Drogas, se llevó a cabo la firma del convenio de transferencia



Atacama

Jornada informativa sobre la Ley de Alcoholes y prevención del cáncer de mama

El pasado martes 5 de octubre la directora del SENDA Atacama, Silvia Jorquera, acompañada de la Seremi de la Mujer, Jessica Gómez, la Seremi de Educación, Silvia Álvarez, Educación y representantes de la Municipalidad de Copiapó, recorrieron los locales nocturnos para comunicar a los vecinos sobre las modificaciones a la Ley de Alcoholes y para dar a conocer la campaña del gobierno sobre la concientización de la prevención del cáncer de mama.





Coquimbo

En Paihuano se efectuó el hito inaugural de la nueva oficina SENDA Previene EVSD

En la comuna de Paihuano, el 15 de octubre se realizó el hito de inauguración del SENDA Previene EVSD. Se trata de un compromiso entre el Director Nacional del SENDA, Carlos Charme, y el alcalde de la comuna de Paihuano, Hernán Ahumada, el que fue concretado por la directora regional del SENDA, Fernanda Alvarado Muñoz, quien presentó a la comunidad las instalaciones de la nueva oficina SENDA Previene EVSD, cuyo coordinador comunal será Christian Pávez. Esta iniciativa tiene por objetivo instalar en la comuna una oficina SENDA Previene EVSD fortaleciendo la prevención del consumo de alcohol y otras drogas a nivel comunal, a través de una gestión local de calidad y orientada a las personas.

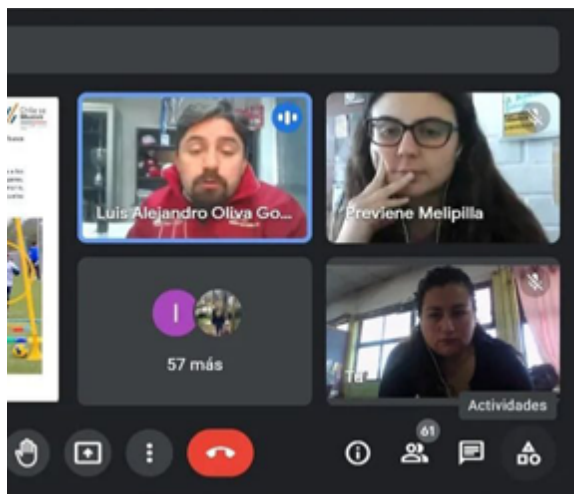


Valparaíso

Lanzamiento del Plan EVSD en Puchuncaví

El director del SENDA Valparaíso, Marcelo Platero, participó en el lanzamiento del Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas en el Estadio El Rungue de Puchuncaví. La actividad contó con la presencia de cerca de 100 niñas, niños y adolescentes pertenecientes a los establecimientos educacionales de la comuna, quienes participaron en diversas actividades deportivas y culturales.





Metropolitana

Sesión de trabajo del Plan EVSD con comunas

Durante el mes de octubre, se realizó una sesión de trabajo con las comunas que implementan la fase 2 del Plan Elige Vivir Sin Drogas (EVSD). En la jornada, el director regional (s) del SENDA, Patricio Meza, expuso la oferta programática para fortalecer el pilar de tiempo libre del Plan EVSD.



O'Higgins

Convenio de colaboración entre SENDA O'Higgins y Placilla

El director regional del SENDA, Andrés Mejía, y el alcalde de la Municipalidad de Placilla, Manuel Tulio Contreras, firmaron un acuerdo de colaboración que permitirá incorporar estrategias que promuevan la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en los sectores más vulnerables de la población, y que estarán enfocadas en los ámbitos educativo y de salud





Maule

Acuerdo para implementar Programa Trabajar con Calidad de Vida

Gendarmería de Chile y SENDA Maule suscribieron un acuerdo de colaboración con la finalidad de implementar el Programa Trabajar con Calidad de Vida en el Centro de Reinserción Social (CRS) de Cauquenes. Para ello, se conformó un equipo preventivo coordinador integrado por nueve funcionarios y funcionarias, quienes apoyarán las acciones que se lleven a cabo para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas y disminuir los factores de riesgo, tanto personales como aquellos asociados al medio laboral. El equipo ya ha recibido capacitación en Habilidades Parentales Positivas. El acuerdo fue suscrito por el director regional de Gendarmería, coronel José Luis Meza Gajardo, y el director regional del SENDA, Mario Fuenzalida Villagrán.



Ñuble

SENDA entrega libros al Liceo Polivalente María Ward

Con el objetivo de fortalecer los factores protectores de niños, niñas y adolescentes a través de la educación, SENDA Ñuble hizo entrega de 292 libros al Liceo Polivalente María Ward de la comuna de San Ignacio. Los cuadernillos contienen información preventiva y material didáctico sobre el consumo de drogas orientado a estudiantes desde prebásica hasta enseñanza media, además de incluir publicaciones de apoyo para el cuerpo docente. La directora regional del SENDA, Carmen Gómez, explicó que priorizar la educación dentro del contexto escolar, familiar y comunitario es fundamental para informarse sobre los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas.





Biobío

Encuentro deportivo por la prevención del consumo de drogas en Estadio el Morro

En el marco del Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas —y con el fin de relevar el pilar tiempo libre—, se realizó en Talcahuano el encuentro conocido como “Olimpiadas de Tratamiento e Integración Social”, que reunió a cerca de 100 personas beneficiarias de programas de la red intersectorial vinculadas a tratamiento e integración social. Los asistentes pudieron participar en actividades de recreación y deportivas como tenis de mesa, fútbol, juegos de mesa, baile entretenido, acondicionamiento físico y circuito de motricidad para niños y niñas. El encuentro fue coordinado de manera intersectorial dentro de la Mesa de Tratamiento e Integración Social convocada por la Oficina Municipal de Prevención del Consumo de Drogas - SENDA Previene Talcahuano, y contó con la participación del director del SENDA Biobío, Jorge Bastías Domínguez, el alcalde de Talcahuano, Henry Campos Coa, y el gerente de la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Talcahuano, Sebastián Estrada.



La Araucanía

Difusión de la Ley de Alcoholes en locales de Temuco

Durante el fin de semana largo del mes de octubre, SENDA Araucanía junto a Carabineros de Chile reforzaron la entrada en vigencia de las modificaciones a la Ley de Alcoholes, con la visita a locales que cuentan con expendio de alcohol en Temuco. En esta actividad participó la directora regional, Carolina Matamala.





Los Ríos

SENDA Los Ríos certificó a padres, madres y adultos cuidadores de Futrono

Con la finalidad de entregar conocimientos y estrategias para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes, se realizó en la Escuela José M. Balmaceda de Futrono la certificación de la jornada de fortalecimiento de Parentalidad Positiva dirigida a padres, madres y adultos cuidadores de tres establecimientos educacionales de la comuna: Escuela José M. Balmaceda, Liceo San Conrado y Escuela Fronteriza Llifén. También se certificaron a mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar de la Municipalidad de Futrono y de la Red de Infancia, por su destacada participación en las actividades de fortalecimiento de habilidades parentales, que se enmarcan en el Proyecto “Elige Vivir Sin Drogas” financiado por el Gobierno Regional de Los Ríos.



Los Lagos

Charla sobre Programa Tolerancia Cero

Con el saludo de la directora del SENDA Los Lagos, Andrea Castillo, se dio inicio a la charla informativa sobre el Programa Tolerancia Cero, dirigida a 30 funcionarios de Saesa zonal Chiloé. La charla forma parte de una serie de iniciativas conjuntas con la empresa cuyo objetivo es fomentar factores protectores para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas.



SENDA en regiones



Aysén

SENDA Aysén desarrolló exitoso proceso de formación de agentes preventivos

En forma presencial y vía remota, se llevó a cabo el exitoso proceso de formación de Agentes Preventivos con adolescentes de enseñanza media de las comunas de Coyhaique y Aysén, como parte de las acciones de fortalecimiento y apoyo de la Dirección Regional de SENDA a la implementación del pilar grupo de pares del Plan Elige Vivir Sin Drogas. Las actividades formativas presenciales se desarrollaron tanto en las oficinas regionales como en una salida a terreno a la Reserva Nacional Coyhaique de CONAF, cumpliendo siempre con todas las medidas sanitarias.



Magallanes

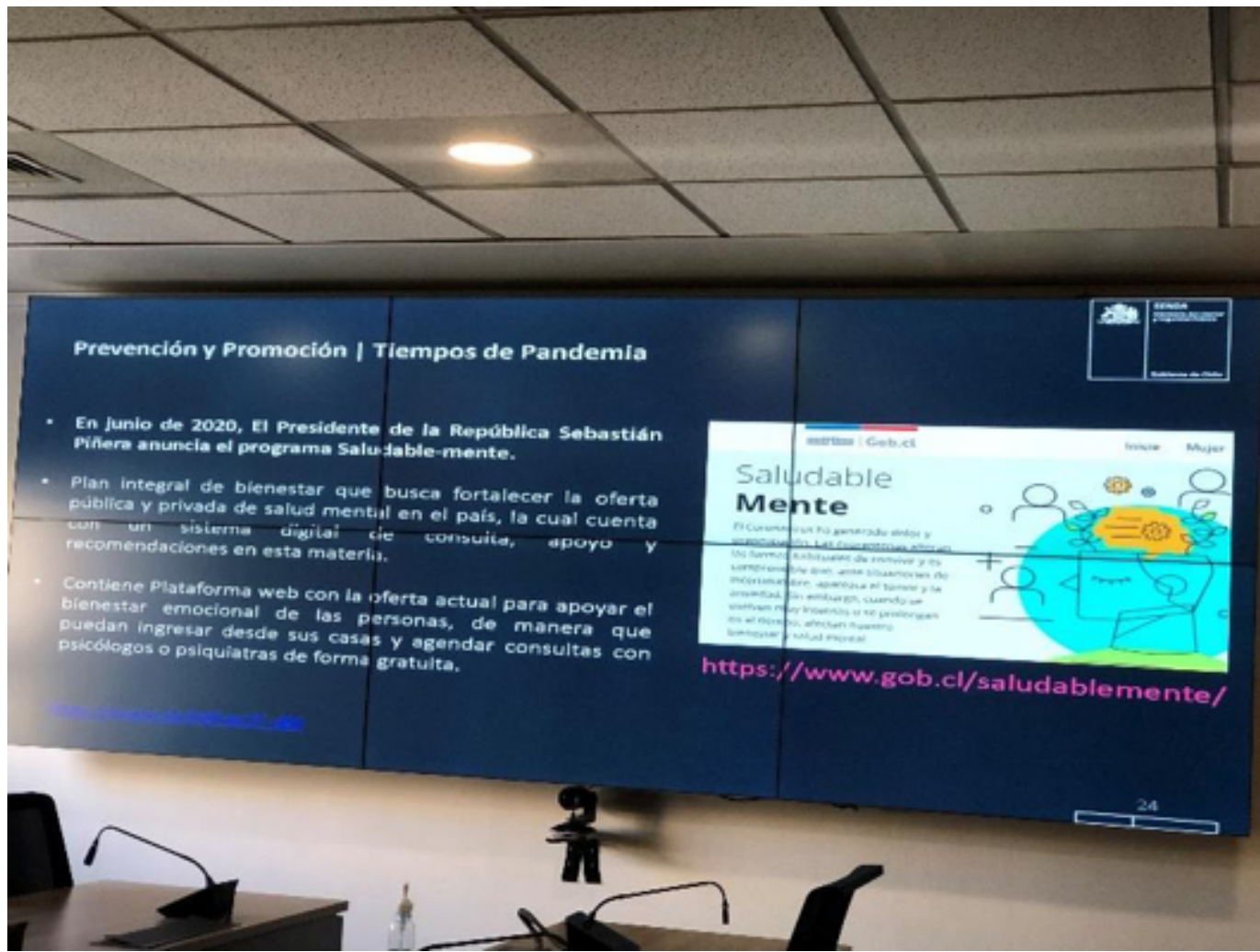
Talleres preventivos de SENDA Magallanes y Fiscalía

En el marco del trabajo intersectorial, junto con la Fiscalía, SENDA Magallanes planificó y ejecutó durante los meses de septiembre y octubre diversos talleres de prevención. Uno de ellos se desarrolló con niños, niñas y jóvenes de la Agrupación Jacinto Bocco de la comuna de Punta Arenas, donde ambas instituciones abordaron las temáticas preventivas del consumo de alcohol y otras drogas.





Participación del SENDA en Panel de Expertos de la CICAD/OEA



Los días 19 y 20 de octubre se desarrolló la Vigésima Segunda Reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), órgano consultivo y asesor de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre el tema de drogas.

Internacional

En la reunión, los Estados Miembros dieron a conocer sus estrategias y políticas nacionales para la reducción de la demanda de drogas y la CICAD se refirió al trabajo realizado durante el 2021 respecto al control de la oferta y demanda de drogas.

El día 19 de octubre de 2021, el Director Nacional, Carlos Charme, participó en el panel de expertos “Abordaje del impacto de la salud mental y el uso de drogas en el contexto de la pandemia COVID-19”, junto a panelistas de Jamaica y Guatemala. En su exposición, presentó los resultados de las encuestas online sobre los efectos del COVID-19 en el uso de alcohol y otras drogas en Chile, realizadas los años 2020 y 2021, y se refirió a los principales patrones de consumo de alcohol, marihuana y medicamentos sin receta médica durante la pandemia en nuestro país.

Desde el ámbito de la prevención y el tratamiento, la máxima autoridad del SENDA dio a conocer el trabajo realizado por la institución durante la pandemia. Entre las iniciativas presentadas, mencionó la participación del SENDA en el Programa Saludablemente —impulsado por el Presidente de la República, Sebastián Piñera, en junio de 2020—, cuyo propósito es fortalecer la oferta pública y privada de la salud mental en el país, y que cuenta con un sistema digital de consulta, apoyo y recomendaciones en esa materia. También destacó el trabajo realizado por nuestros funcionarios de todas las regiones, donde el foco de la atención estuvo centrado en las personas. Así, todos los centros de tratamiento y rehabilitación del SENDA en el país se mantuvieron funcionando ininterrumpidamente, dando acompañamiento y funcionamiento constante a los centros y a sus usuarios. Para ello, se complementó la atención en modalidad telemática (a distancia) y domiciliaria.

Para finalizar la presentación, el Director Nacional mencionó el importante esfuerzo del Servicio por adaptar los programas considerando el contexto sanitario y salud del país, reforzando también la modalidad de los cursos online en materia de prevención para quienes colaboran y participan en los diferentes programas del área de prevención y promoción.

Se trató de una jornada internacional fructífera y de gran participación del SENDA durante el panel de expertos y también durante el resto de la reunión, por lo cual esperamos continuar trabajando y desarrollando actividades conjuntas junto a CICAD/OEA.





Tribunal de Tratamiento de Drogas Un caso real de cambio

A continuación, se expondrán elementos de un caso real de un joven de 17 años, acusado de un delito que tiene pena de crimen y que fue “suspendido condicionalmente” por el Tribunal de Tratamiento de Drogas (TTD), luego de que los actores jurídicos –por sugerencia del equipo TTD del SENDA– estimaran que un tratamiento de drogas supervisado por el TTD podría favorecer al adolescente y a la sociedad en general.



Tras cuatro meses en tratamiento, se comienzan a ver los primeros indicios de cambio, asociados a una mejora leve en el plano de sus relaciones familiares y del control de su impulsividad. En el plano del consumo de drogas, aún no se observan cambios, sólo una incipiente problematización del consumo de drogas más duras.

En el 6º mes se observan cambios significativos. En el ámbito escolar, el joven comenzó a

mantener una actitud más responsable, reflexionando sobre la posibilidad de rendir la PTU e ingresar a la universidad. En el ámbito laboral, ingresa a trabajar como reponedor de supermercado, alejándose de la venta de ropa en parques y ferias, espacio identificado por él como de riesgo de consumo debido al libre acceso de drogas que allí se producía.

SENDA y sus programas

Reconoce que tenía un problema de consumo y destaca el proceso terapéutico guiado por los profesionales del Programa de Tratamiento del SENDA. Además, su consumo se comienza a distanciar en el tiempo, manteniendo únicamente consumo semanal de marihuana.

En la audiencia TTD del 9º mes, manifiesta encontrarse muy contento por los cambios que ha tenido, relevando la importancia de los profesionales del programa de tratamiento, su familia y el programa TTD. Destaca el abandono total del consumo de alcohol y otras drogas, el alejamiento de conductas asociadas a la comisión de delitos, y la notable mejoría en sus relaciones interpersonales. El equipo jurídico se constituye en un refuerzo importante para el joven, destacando y valorando sus esfuerzos. Se observa en él un proceso de reflexión profunda y su participación en audiencias de TTD es activa, logrando acuerdos concretos para las siguientes audiencias junto al equipo jurídico.

En la audiencia de egreso, el joven y su madre reconocen que el programa TTD ha sido un pilar importante en su proceso de cambio, señalando con orgullo los siguientes logros:

- » **Abandono total del consumo de alcohol y otras drogas.**
- » **Relaciones interpersonales y familiares saludables.**
- » **Alejamiento definitivo de los delitos.**
- » **Egreso de Enseñanza Media.**
- » **Ingreso a un instituto profesional para estudiar Ingeniería en Informática.**



De esta manera, el TTD se constituye en una alternativa real para aquellos adolescentes que presentan consumo problemático de drogas y que son formalizados y acusados de cometer delitos. Por consecuencia, la promoción y el fortalecimiento del TTD como programa representa una necesidad imperiosa para mejorar las condiciones biopsicosociales de los adolescentes, e impactar a la sociedad en general, al disminuir paulatinamente la reincidencia en la comisión de delitos.



Fono Drogas participó en el 4º Encuentro de Innovadores Públicos 2021



Entre los días 21 y 22 de octubre, se realizó el 4º Encuentro de Innovadores Públicos 2021, donde participó el Programa Fono Drogas y Alcohol del SENDA. Dicho encuentro se llevó a cabo de forma 100% virtual a través de la plataforma

» www.innovadorespublicos.cl

Fono Drogas y Alcohol

La Red de Innovadores Públicos es un servicio del Laboratorio de Gobierno que busca descentralizar y multiplicar el impacto de las herramientas y prácticas de innovación pública, y se enmarca dentro de la Agenda de Modernización del Estado que lidera el Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Una de las principales iniciativas de la Red es el Encuentro de Innovadores Públicos que se realiza de forma anual, y que constituye un espacio clave de conexión y aprendizaje colectivo para la innovación pública.

Como es habitual, los innovadores públicos son, a la vez, participantes y cocreadores de este encuentro. En efecto, a través de encuestas y talleres con participantes de todo Chile se definieron las principales características de esta cuarta versión. Así, el foco del encuentro de innovadores públicos 2021 fue favorecer la reconexión con el propósito del servicio público, demostrando que la transformación del Estado es posible gracias a un trabajo colaborativo.

En este encuentro, Fono Drogas y Alcohol participó con el taller “¿Cómo podemos innovar en los modelos de atención de nuestra institución?” presentando la experiencia del proyecto de innovación del modelo de atención del programa, que se realizó durante el estallido social y siguió incluso después del inicio de la pandemia. Esta instancia permitió compartir la experiencia de trabajo en equipo que se desarrolló en SENDA para implementar las estrategias de solución que han facilitado la modernización del Programa Fono Drogas y Alcohol. Durante el taller, se presentaron las distintas etapas del proceso de innovación pública que dieron respuesta a dos

problemáticas centrales asociadas al servicio Fono Drogas y Alcohol. Asimismo, se describieron las soluciones desarrolladas y los resultados de su implementación.

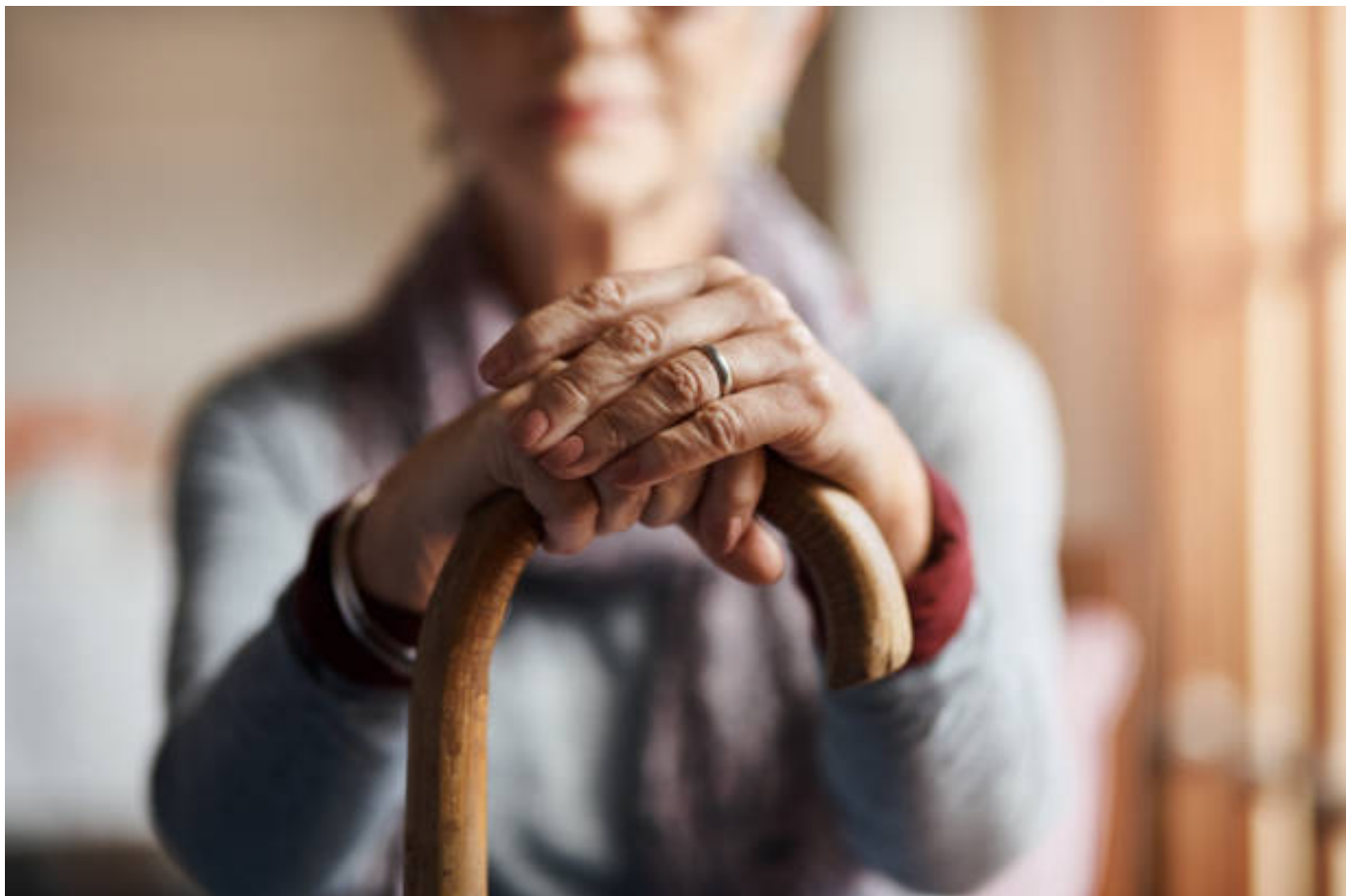
Finalmente, el equipo de SENDA reflexionó en torno a los aprendizajes y los logros alcanzados en este proceso de modernización del Programa Fono Drogas y Alcohol, recogiendo impresiones de los funcionarios de SENDA que pusieron en marcha esta tarea. Estos actores del proceso destacaron una serie aspectos:

- » **La importancia del trabajo en equipo, integrando diversas áreas para entregar un mejor servicio.**
- » **La importancia de basarse en la evidencia, generando prototipos y piloteándolos.**
- » **La capacidad de adaptarse a contextos de adversidad gracias a la incorporación de la tecnología y el trabajo en equipo, tanto a nivel de SENDA como de Laboratorio de Gobierno.**
- » **El desarrollo de estrategias de solución para el 1412 que son flexibles y proactivas.**
- » **La motivación y el compromiso con las personas en pro de entregar un servicio de calidad.**



Caso 1412

El consumo de alcohol asociado al duelo y a la pandemia



Francisca, hija de la señora Patricia de 65 años (ambos nombres ficticios) se contacta con el servicio Fono Drogas y Alcohol 1412, muy preocupada por su madre, pues ha notado en ella un aumento en el consumo de alcohol desde el inicio de la pandemia. De acuerdo a lo señalado

por Francisca, su madre mantiene un consumo diario, justificando que lo hace solamente durante la comida. Sin embargo, Francisca indica que en los últimos meses le ha encontrado botellas vacías de alcohol en su dormitorio.



Fono Drogas y Alcohol

La señora Patricia vive sola desde hace algunos años, luego del fallecimiento de su esposo. Era una persona muy activa, participaba de distintas actividades en su comunidad. Como antecedentes médicos, ella presenta diabetes e hipertensión, motivo por el cual, al inicio de la pandemia las actividades comunitarias se suspendieron y su familia evitó visitarla, contactándose sólo vía telefónica.

Francisca comienza a buscar información en internet respecto el consumo de alcohol, desde allí ingresa a la página de SENDA, en donde responde el cuestionario "Autoevaluación del consumo de alcohol y otras drogas" (AUDIT). Frente a los resultados de ese instrumento, decide buscar orientación en el servicio 1412.

En conjunto con la consejera de Fono Drogas y Alcohol, se visualizan los cambios recientes de la señora Patricia, donde se reconoce, por un lado, la influencia del proceso de duelo y, por otro lado, el encierro que conllevó la pandemia, ambos constituyen factores de riesgo asociados a su consumo de alcohol. A la vez, el cambio en su rutina fue fuertemente impactado siendo ese consumo desmesurado una forma de procesar dichos cambios. Al visualizar estos factores y sus consecuencias, Francisca logra observar la problemática en su totalidad. Asimismo, se exploran las estrategias que se han utilizado para abordar la situación con la madre.

Finalmente, se busca estrategias en conjunto para ayudar a disminuir los factores que mantienen el consumo de la señora Patricia, entre ellos, la reintegración a actividades sociales, aumentar en la medida de lo posible los espacios familiares

y, especialmente, desarrollar un proceso terapéutico para trabajar los cambios que produjo el duelo vivido en el encierro debido a la pandemia y que explica su aumento de consumo de alcohol.

Los duelos, por muy dolorosos y complicados que resulten, pueden ser oportunidades excepcionales para nuestro crecimiento personal y realización, siempre y cuando seamos capaces de afrontarlos y de integrar la correspondiente pérdida. La persona sana es aquella que no intenta escapar del dolor, sino que sabiendo que ocurrirá intenta saberlo manejar (Cabodevilla, 2007).

“Aunque la pérdida de un ser querido es un acontecimiento que no puede escogerse, la elaboración del duelo es un proceso activo de afrontamiento lleno de posibilidades”.

Thomas Attig

Fuentes:

Cabodevilla, I. (2007). Las pérdidas y sus duelos. Anales del Sistema Sanitario de Navarra, 30 (Suplemento 3), 163-176.

» http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272007000600012&lng=es&tlng=es

Social, M. (2020). Recomendaciones y guías de acompañamiento frente a duelos por COVID-19. Material preparado por la Mesa Social Salud Mental y Bienestar Psicosocial.

» http://www.psicologia.uc.cl/wp-content/uploads/2020/05/20200518_GUIAS-DE-ACOMPANAMIENTO-Y-DUELO-COVID-2.pdf



Inauguración de Punto Bibliodrogas en Angol



El 5 de octubre de 2021 se firmó entre el SENDA y la Municipalidad de Angol el convenio para implementar en su biblioteca municipal el Punto Bibliodrogas de la comuna.

La Biblioteca Municipal de Angol fue inaugurada el 06 de diciembre de 1942, siendo su fundador el alcalde de ese entonces, don Víctor Villouta Sanhueza. En 1978, la biblioteca comunal pasó a formar parte del Sistema de Bibliotecas

Públicas, mediante Convenio entre la DIBAM y la Municipalidad de Angol.

La Biblioteca Municipal, que este año cumplirá 79 años, se encuentra ubicada en la calle Vergara # 367 de Angol. La biblioteca cuenta con dos bibliotecas filiales —Biblioteca Filial Dillman Bullock y Biblioteca Filial Javiera Carrera—, además de un bibliobús que recorre los sectores rurales de la comuna.

Punto Bibliodrogas

Dentro de las actividades preventivas que se venían realizando con SENDA Previene, en la temporada de verano se realizaron talleres animando a los pequeños, con cuentos entretenidos y dibujos para colorear. Con su nuevo Punto Bibliodrogas, la comunidad de Angol contará con una colección bibliográfica orientada a informar y prevenir el consumo de alcohol y otras drogas adecuada a niños, niñas, adolescentes y público en general.





Rediseño del proceso de toma de decisiones en municipios para la prevención del consumo de drogas a través de herramientas de Machine Learning

Cornejo B., D., Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile (2021).

Resumen: El objetivo de esta tesis es rediseñar el proceso de tomas de decisiones, a nivel comunal, en el ámbito de la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, mediante la incorporación de una herramienta de Machine Learning. Esta herramienta monitorea el consumo de sustancias a través de un análisis de redes sociales, considerando dos tipos de comunas, aquellas que utilizan una metodología de intervención basada en un modelo islandés, y aquellas que no.



<https://cutt.ly/WRkEVVC>



Identidad y resistencia: El alcoholismo como identidad cultural y resistencia a la disciplina social. Discursos de alteridad. Constitución. Región del Maule. 2020

Montecinos M., P., Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile (2020).

Resumen: En el marco de esta investigación, se busca dilucidar los orígenes históricos, culturales y sociales del fenómeno del alcoholismo en Chile, específicamente en Constitución, a través del estudio de fuentes primarias, secundarias y el testimonio de alcohólicos rehabilitados y bebedores empedernidos, todos de esta comuna. Se pretende, además, visibilizar ciertos aspectos relevantes de la historia de Chile, que sin duda dan origen a esta problemática.



<https://bit.ly/3aP8btY>



Salud mental y tratamiento de drogas en adolescentes infractores privados de libertad en CIP-CRC entre el período 2007-2018

Manríquez M., C., Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (2020).

Resumen: sta investigación pretende determinar y sistematizar los principales problemas en salud mental, atención psicológica y consumo de drogas observados en las actas de las visitas realizadas por las Comisiones Interinstitucionales de Supervisión de Centros privativos de libertad (CISC), entre los años 2007 y 2018, en jóvenes infractores en cumplimiento de penas privativas de libertad en centros de régimen cerrado y de internación provisoria. Se realiza una recopilación de lo exigido en estándares internacionales y nacionales en materia de salud mental y tratamiento de drogas para adolescentes infractores privados de libertad, para analizar el cumplimiento de lo observado por las CISC respecto a la normativa que aplica en la materia.



<https://bit.ly/3vFiWsx>



Determinantes sociales de la salud mental de adolescentes y jóvenes infractores

La influencia de la exposición a experiencias sociales adversas tempranas sobre el padecimiento de trastornos psiquiátricos de adolescentes y jóvenes infractores de ley

Vásquez N., J., Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile (2020).

Resumen: En este resumen ejecutivo, se presenta el objetivo del estudio que fue estimar el costo total país (perspectiva social) para el año 2014, expresados en pesos chilenos de 2017. El estudio incluyó costos realizados tanto por el Estado como por privados respecto a las consecuencias adversas relacionadas con el consumo de alcohol. Se incluyen diversas dimensiones de costos sociales: los costos relacionados con atención de salud, con crimen y violencia, con pérdida de capital humano (productividad laboral), ausentismo laboral y otros costos sociales específicos incurridos por instituciones vinculadas como SENDA y MINSAL.



<https://bit.ly/2Z6avu0>



Validación de Escala Multidimensional de Craving de Alcohol para la población chilena

Varas, M. Á., Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile (2020).

Resumen: El objetivo de esta tesis es validar la Escala Multidimensional de Craving de Alcohol (EMCA) para su uso en la población chilena. Se aplicó la EMCA a 387 pacientes, participantes del programa de alcohol y drogas de 17 centros ambulatorios de tratamiento en la ciudad de Santiago.



<https://bit.ly/3BYGgUk>



El inicio en el consumo de alcohol y marihuana desde una perspectiva de curso de vida: La relación con el control y el aprendizaje social

Haefner M., N. F., Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile (2018).

Resumen: Esta investigación analiza la forma en que el control social y el aprendizaje con pares se relacionan con el consumo inicial del alcohol y la marihuana. Más aún, busca clarificar si la relación anterior varía entre las etapas de adolescencia temprana y adolescencia media. Respecto al control social, interesa evaluar su dimensión de control y calidad de la relación con los padres; para el caso del aprendizaje social, se evalúa el grado de consumo de alcohol y marihuana del grupo de amigos cercanos.



<https://bit.ly/3AYLSwi>

Bibliodrogas

Somos la biblioteca especializada en drogas
y alcohol de SENDA.

Nuestra misión es garantizar
el acceso a la información sobre drogas
y alcohol a toda la comunidad.

Contamos con una colección aproximada
de 7.374 títulos bibliográficos.

¡Visítanos!



www.bibliodrogas.gob.cl

¡Escríbenos!



bibliodrogas@senda.gob.cl



eligevivir
— SIN DROGAS —

FONO DROGAS Y ALCOHOL
1412
DESDE RED FIJA Y CELULARES

